PERSONERÍA MUNICIPAL DE COTA
ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
INVITACIÓN PÚBLICA N° MC-005 DE 2025
CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIADDES DEL PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR PIB 2025, ADOPTADO PARA LOS FUNCIONARIOS DE PLANTA DE LA ENITDAD EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LA LINEA ESTRATÉGICA -FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL PLAN DE ACCION 2025 DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE COTA

Siendo las 9:00 a.m. del trece (13) del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025), conforme al cronograma del proceso establecido mediante INVITACION PÚBLICA No. MC-005-2025 Mínima Cuantía, se llevó a cabo el en la plataforma del SECOP II cierre de la INVITACION Y APERTURA DE OFERTAS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA No. MC-005-2025

Habiéndose recibido dentro del plazo establecido en la invitación una (01) oferta la cual se relacionarán teniendo en cuenta el menor valor y orden de evaluación y elegibilidad así:

No.	FECHA Y HORA DE CARGUE EN LA PLATAFORMA	PROPONENTE	NIT	VALOR TOTAL DE LA OFERTA
1	12/06/2025 11:56 PM	VANAPA COLOMBIA S.A.S	901.376.649-1	$ 23.999.920 COP

Teniendo en cuenta lo anterior, se procede a efectuar la verificación de las propuestas, advirtiendo que se adjudicará el contrato resultante del presente proceso al oferente que cumpla con todos los requisitos, y cuya oferta económica sea la más favorable para la Entidad.

De conformidad con lo establecido en los términos de la invitación en mención y dando cumplimiento a los preceptuado en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 2015, el comité evaluador procederá a evaluar la propuesta del oferente con menor precio ofertado así:

OFERENTE No. 1- VANAPA COLOMBIA S.A.S. Nit No. 901.376.649-1

1. **VERIFICACION DE LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES REQUERIDOS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA – MINIMA CUANTÍA No. MC-005-2025(De obligatorio cumplimiento):**

2. **VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES:**

De conformidad con lo establecido en el artículo **2.2.1.2.1.5.2** numeral 4 del Decreto 1082 de 2015 "*La entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor*

precio cumple con las condiciones de la invitación. (..)".

Por lo tanto, se procede a efectuar la verificación de cumplimiento de los requisitos habilitantes de la oferta presentada por **VANAPA COLOMBIA S.A.S. Nit No. 901.376.649-1**., así:

A. CAPACIDAD JURIDICA		CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Certificado de existencia o representación legal	Objeto social del participante conforme al objeto contractual	x		
	Expedición no mayor a 30 días	x		
Fotocopia del documento de identidad de la persona natural, del representante legal de la persona jurídica, del consorcio o de la unión temporal, según sea el caso.		x		
Carta de presentación de la oferta		x		
Declaración bajo la gravedad de juramento, de no estar incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, suscrito por el proponente ya sea persona natural, persona jurídica, consorcio o unión temporal. Declaración bajo la gravedad de juramento, de no estar incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, suscrito por el proponente ya sea persona natural, persona jurídica, consorcio o unión temporal.		x		
Declaración Compromiso Anticorrupción		x		
Certificación de ausencia de multas y/o declaratorias de incumplimiento		x		
Antecedentes judiciales - Policía Nacional		x		
Antecedentes disciplinarios - Procuraduría General de la Nación (Representante legal y la persona jurídica)		x		
Antecedentes Fiscales – Contraloría General de la (Representante legal y la persona jurídica)		x		
Certificado de medidas correctivas expedida por la Policía Nacional (Representante legal)		x		
Registro de Inhabilidades Ley 1918/18		x		
Certificado de medidas correctivas-REDAM		x		
Constancias que acrediten el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales del proponente. En caso de persona jurídica se acreditará				

mediante manifestación expresa suscrita por el Representante Legal y/o el Revisor Fiscal si así consta en el Certificado de Cámara de Comercio	x		
Libreta Militar, en caso de que el proponente o representante legal sea hombre, mayor de 18 años y menor de 50 años.	N/A		
Experiencia	x		

Conclusiones: El oferente cumple con todos los requisitos jurídicos indicados en la invitación pública.

B. DOCUMENTOS ECONOMICOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Anexo no. 2- formato para presentación de propuesta económica	x		
Fotocopia del Registro de Información Tributaria – RUT del proponente	x		
Certificación bancaria	x		

Conclusiones: El oferente cumple con todos los requisitos económicos indicados en la invitación pública.

C. CAPACIDAD TECNICA

	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Certificado de cumplimiento de las especificaciones técnicas, Características y Condiciones Técnicas Exigidas	x		
Anexo no. 6 manifestación expresa de que se acoge a las obligaciones esenciales durante la ejecución del contrato	x		
Equipo de Trabajo	x		
Horarios de Servicios Ofrecido	x		
Capacidad Operativa	x		
Menú de las opciones del ítem No.8	x		
Metodología	x		

Conclusiones: El oferente cumple con todos los requisitos técnicos indicados en la invitación pública.

Personería Municipal de Cota	PROCESO DE APOYO GESTION CONTRACTUAL	Código	PRA-GCR-MC-04
		Versión	1.0
	INFORMES DE EVALUACIÓN MÍNIMA CUANTIA	Fecha	26/11/2022

Conclusiones: Una vez revisados los documentos aportados por **VANAPA COLOMBIA S.A.S. Nit No. 901.376.649-1** cumple con todos los requisitos jurídicos, económicos y técnicos establecidos en la Invitación Publica MC-005-2025, en consecuencia se recomienda al ordenador del gasto Adjudicar el proceso de MC-005-2025 cuyo objeto PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIADDES DEL PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR PIB 2025, ADOPTADO PARA LOS FUNCIONARIOS DE PLANTA DE LA ENITDAD EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LA LINEA ESTRATÉGICA -FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL PLAN DE ACCION 2025 DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE COTA, al proponente VANAPA COLOMBIA S.A.S. Nit No. 901.376.649-1, por valor total de VEINTITRÉS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS ($23,999,920) MC/TE incluido y todos impuestos a que haya lugar y costos en que los proponentes puedan incurrir para la ejecución de la propuesta y contratación.

La presente verificación se publica en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), para que en el término previsto de traslado de (1) DIA HABIL de la publicación de la evaluación, conforme a la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1882 de 2018 y el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, para que se realicen las observaciones que los proponentes consideres pertinentes, dentro del plazo establecido en el cronograma contractual

No siendo otro el motivo de la presente ACTA, siendo 5: 00 p.m. del día dieciséis (16) del mes de junio del año dos mil veinticinco (2025), se da por terminada y se firma por quien la realizó.

M. EDUARDO QUINTERO DUARTE
Personero Municipal

Elaboró: Natalia Pinto Mejia
Comité Jurídico Evaluador

Elaboró: Diana Casallas Quevedo
Comité Económico Evaluador